

**ENMIENDA N° 1**  
**INVITACIÓN A COTIZAR N° 5000004449**  
**“RENOVACION BATERIAS UPS”**

A todas las empresas interesadas:

De acuerdo a lo estipulado en CONDICIONES GENERALES DE LA INVITACIÓN, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS enmendamos lo siguiente:

**PUNTO 1.**

En Términos de Referencia, Numeral 2. ALCANCE DE LA COMPRA, sección ALCANCE DEL SERVICIO – ITEM 1.

**Donde dice:**

Servicio de Retiro y Traslado de Llave ByPass Externa, UPS y Baterías desde Oficinas Cochabamba hacia Oficinas Santa Cruz.

**Debe decir:**

Servicio de Retiro y Traslado de 2 (dos) equipos UPS, desde Oficina regional Cochabamba hacia Oficina central Santa Cruz, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1 (uno) Llave ByPass Externa,
- 2 (dos) UPS
- 2 (dos) Baterías externas.

Servicio de instalación y configuración de un equipo UPS y accesorios en Oficina central Santa Cruz, previa coordinación con el encargado del proyecto.

*Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente, con el fin de evitar inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.*

**Santa Cruz, 21 de mayo de 2024**